PROGRAMA STEP

Programa STEP

Existen siete pasos importantes que se deben seguir antes de comenzar un curso en Monterey Peninsula College:

1. Admisión
2. Ayuda financiera (opcional)
3. Orientación (en línea o en persona)
4. Evaluación
5. Asesoramiento/Apoyo (Plan de educación estudiantil)
6. Inscripción
7. Activación de cuenta de Lobo Apps

El concluir dichos pasos agilizará el proceso de la matrícula y aumentará notablemente las oportunidades de lograr resultados fructuosos en el plano académico. MPC les aconseja a todos los alumnos NUEVOS participar en el programa STEP.

PASO UNO – Admisión: Presente la solicitud de ingreso y pida que se envíen por correo los expedientes académicos a la Oficina de Admisiones y Registros.

PASO DOS – Ayuda financiera (opcional): Considere la ayuda financiera si tiene dificultad para pagar. Para obtener más información sobre los diferentes tipos de ayuda financiera disponible y sobre cómo solicitarla, consulte la página 21, visite el sitio Web de los Servicios Financieros para Estudiantes en www.mpc.edu/financial-aid, o bien visite los Servicios Financieros en el Centro de Estudiantes.

PASO TRES – Orientación: Complete la orientación en línea o inscríbase en el curso COUN 10 - College Success (1 units) para recibir información sobre los programas educativos, reglamentos generales y procedimientos de MPC y el desarrollo de un Plan Educativo del estudiante.

Los nuevos alumnos transferidos que sigan su introducción en otra universidad deberán presentar un formulario de Verificación de Introducción ante el Departamento de Orientación. Este formulario está disponible en
http://www.mpc.edu/student-services/core-services/orientation/do-i-have-to-attend-an-orientation

PASO CUATRO: Evaluación y asignación de cursos: Todos los nuevos estudiantes matriculados deben participar en el proceso de evaluación y asignación de cursos. Conforme a los lineamientos de AB705, Monterey Peninsula College implementó un nuevo proceso de asignación de cursos de inglés y matemáticas. Ya no se realizan evaluaciones de inglés y matemáticas. En su lugar, se utilizan múltiples parámetros para la asignación de cursos, como las calificaciones en las materias de la preparatoria, el promedio de calificaciones y la autoasignación guiada para tomar cursos nivelatorios de inglés y matemáticas. Los avisos de asignación de cursos de inglés y matemáticas están disponibles dentro de las dos horas de completada la solicitud de ingreso.

La prueba de asignación en inglés como segundo idioma (English as a Second Language Placement Test, ESPLT) está diseñada para estudiantes que piensan tomar cursos de expresión oral y comprensión auditiva en inglés como segundo idioma. Los estudiantes que quieran tomar clases de lectura y escritura tienen que tomar la evaluación de asignación guiada.

Las evaluaciones se pueden tomar sin necesidad de cita. Consulte el sitio web de la evaluación en www.mpc.edu/assessment para averiguar las fechas disponibles. Llame al (831) 646-4027 si tiene alguna pregunta.

Los estudiantes discapacitados que necesiten adaptaciones especiales para poder tomar la evaluación deberían comunicarse con el Centro de recursos de acceso para coordinar las medidas a tomar. Teléfono (831) 646-4070. Los usuarios de TTY pueden usar el Servicio de retransmisión 711.

Si un estudiante ha sido exento de tomar las evaluaciones debido a calificaciones previas en otras pruebas o porque cumplió con los prerrequisitos académicos, debe proporcionar al Departamento de Asesoramiento (Counseling Department) un informe de calificaciones o certificado de estudios.

PASO CINCO – Asesoramiento/Orientación (Plan de educación): Los estudiantes pueden hacer una cita con un asesor del Departamento de Asesoramiento (Counseling Department) llamando al (831) 646-4020 o visitando el sitio web de Servicios estudiantiles – Asesoramiento/Orientación académica para completar un Plan de educación estudiantil. Todos los estudiantes que reciban beneficios de veteranos de guerra tienen que reunirse con un asesor para completar un Plan de educación estudiantil.

PASO SEIS – Inscripción: Una vez que el estudiante haya completado la evaluación, orientación y asesoramiento, deberá verificar las fechas de inscripción prioritaria en la sección Admissions and Records (Admisiones y registros) del sitio el web de MPC, www.mpc.edu/admissions

PASO SIETE – Activación de cuenta de Lobo Apps: Sepa cómo empezar con su correo electrónico de MPC y otras Lobo Apps del campus visitando http://www.mpc.edu/loboapps-setup.

Normas generales sobre la exención del programa de éxito y apoyo estudiantil

Se podrá exentar al alumno de la evaluación, introducción, orientación o asesoramiento si cumple con uno de los criterios de exención que figuran a continuación para cada componente. Sin embargo, al alumno no se le podrá exentar de los componentes de ingreso o complementarios. El alumno que no cumpla con los criterios de exención de matriculación aprobados, pero opte por quedar exento total o parcialmente de los componentes de matriculación, podrá hacerlo llenando un formulario de renuncia que se ofrece en el Departamento de Orientación. Teléfono: 831-646-4020

Orientación (sesión de planificación de matriculación):

1. Obtuvo un título de asociado o mayor.
2. Asistió a la orientación en otro instituto terciario.
3. Estudiante de 6to-12do grado que no está matriculado en un curso AB 288 de matriculación doble.
4. Está simultáneamente matriculado en otro instituto terciario / universidad y recibe servicios de matriculación en ese instituto terciario / universidad.
5. Está tomando cursos por interés personal.
6. Está tomando cursos para avanzar en su empleo/carrera actual (actualización de capacidades laborales).
7. Está tomando cursos para mantener una certificación o licencia.

Asesoramiento/consejos (plan de educación):

1. Ha obtenido un título de asociado o más alto y no tiene intenciones de obtener otro título.
2. Estudiante de 6to-12do grado que no está matriculado en un curso AB 288 de matriculación doble.
3. Está simultáneamente matriculado en otro instituto terciario / universidad y recibe servicios de matriculación en ese instituto terciario / universidad.
4. Está tomando cursos por interés personal.
5. Está tomando cursos para avanzar en su empleo/carrera actual (actualización de capacidades laborales).
6. Está tomando cursos para mantener una certificación o licencia.

Quejas relacionadas con el Programa de Logros y Equidad Estudiantil

Si un estudiante cree que la evaluación, introducción, orientación o cualquier otro procedimiento del Programa de Logros y Equidad Estudiantil se realizan en forma discriminatoria, puede presentar una queja por escrito. Para información adicional sobre los procedimientos de presentación de quejas, comuníquese con el Decano de Servicios Estudiantiles al (831) 646-4261.